

Sesión N° 268.

Celebrada el 14 de Octubre de 1931.

Presidió el señor García Gana y asistieron los directores señores: Barros, Matte, Phillips, Rossi, Schmidt, Seale, Subercaseaux, Vatsky; el señor Técnico señor Van Nusen y el Gerente señor Burr.

Acta.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 3 hasta el 13 del presente, con los siguientes totales:

Descuentos al Público:	\$	673.819.61 -
Redescuentos a los Bancos:	\$	30.776.316.35 -
Otras Operaciones:	Compras	{ £ 47.265.16/9 -
		{ % 537.229.49 -
	Ventas	{ £ 90.000.
		{ % 961.288.16

Redescuentos.

Se dió lectura a la lista de redescuentos a las empresas bancarias del país al 9 del presente:

N° 1	Bancos de Chile	\$ 66.135.333.27
2	Comercial de Buenos	266.734.20
3	de Concepción	387.333. -
4	de Constitución	87.500. -
5	de Buenos	507.817.62
6	de H. Edwards & Co.	
7	Español - Chile	345.472.76
8	Italiano	1.024.533.91
9	de Cauquihue	
10	Nacional	13.518.846.93
11	de Buenos y La Unión	450.505.36
12	de Ita. Arenas, Magallanes	300.000. -
13	de Talca	5.416.731.36
14	P. Valenzuela & Co.	
15	Yugoslavo de Chile	204.033.56
16	Blumstein & Co.	316.607.69
17	Anglo S.A.	
18	Francés e Italiano	
19	Germanico	189.647.35
20	Londres	
21	Comercial de Bolivia	190.224.13
	A la vuelta	\$ 89.341.321.14

de la reuelta \$ 89.341.321.14
Nº 22 Nat. City Bank

\$ 89.341.321.14
Caja Nacional de Ahorros 2.566.699.04
Instituto de Credito Industrial 602.676.46

\$ 92.510.696.64

Casa de interes. 6½% para los Bancos; 7% para la Caja Nacional de Ahorros y el Instituto de Credito Industrial y 7½% para el Publico.

Operaciones de Cambios. Se dio lectura a la siguiente minuta de operaciones efectuadas
Futuros. al 9 del presente:

Operaciones por Liquidar
al 9 de Octubre de 1931.

Nombre del depositante	£	Cantidad	U.S.\$	Equivalente m/pts.	Tipos convenido	Vencimiento.
Banco Germanico	15.000.-		\$	600.000.-	40.15	12 Octubre 1931
Espartero-Chile, Valpo.	55.000.-			2.200.000.-	40.15	9 Noviembre 1931
Nat. City Bk.		200.000.-		1.643.800.-	8.25	26 Octubre 1931
id.		200.000.-		1.643.800.-	8.25	2 Noviembre 1931
Germanico, Valpo.	25.000.-			1.000.000.-	40.15	2 id.
Nat. City, N.Y.		250.000.-		2.054.750.-	8.25	2 id.
Germanico	10.000.-			400.000.-	40.15	8 id.
id.		35.000.-		287.665.-	8.25	8 id.
German, Valpo.		240.000.-		1.972.560.-	8.25	12 id.
W. R. Grace & Co.		150.000.-		1.232.850.-	8.25	15 id.
Banco Germanico	20.000.-			800.000.-	40.15	14 id.
W. R. Grace & Co. Valpo.		100.000.-		821.900.-	8.25	22 id.
id.		200.000.-		1.643.800.-	8.25	25 id.
Banco German, Valpo.		150.000.-		1.232.850.-	8.25	6 Diciembre 1931
Germanico,	20.000.-			800.000.-	40.15	9 id.
		£ 145.000.-	\$ 1.525.000.-	\$ 18.333.975.-		

Préstamos a la Caja Nacional de Ahorros.-(Decreto-Ley Nº 65.) Se dio cuenta de que el Préstamo acordado el 14 de Julio pasado a esta Empresa con sujeción al Decreto Ley indicado en el rubro por \$7.000.000.- al 10% venció el 12 de Octubre y fue renovado por 90 días, al 11% anual.

Banco Nacional. El señor Gerente dio cuenta de que al 13 de los corrientes, el Banco del rubro tenía documentos vencidos por valor de \$7.853.936.36.

Circulares de la Superintendencia de Bancos. En cumplimiento de lo prescrito en el art. 80 de la Ley General de Bancos se dio cuenta de haberse recibido las circulares numero 137 y 138 sobre fijación de cambios y modificación de la Ley General de Bancos, respectivamente.

Comisión de Estudios Económicos. A invitación del señor Presidente se acordó integrar esta Comisión con el señor Barros y citarla, en breve, para conocer e informar al Directorio sobre un

Gauche Central de
Bolivia.

proyecto elaborado por el jefe de la sección Estadística señor Cox.

Se dió lectura a varios telegramas recibidos de La Paz referentes a la conferencia de representantes de Ganchos Centrales Sud Americanos que el Ganche citado propicia y en los cuales se puega decidir si se prefiere que la reunión se celebre en Lima o en Washington e indicar los nombres de los representantes que se designen. Después de un breve cambio de ideas, el Directorio acordó: contestar esas comunicaciones manifestando que a juicio del Ganche Central de Chile era preferible reunirse en Lima, y designar a don Francisco García Gana, Presidente y a don Guillermo Subercaseaux, director como delegados del Ganche a esa conferencia. Oportunamente, una vez establecido el programa quedó el Consejo de ocuparse de las instrucciones que a sus delegados impartiría.

Baja de Crédito
Hipotecario. (Bolivia.)

El señor García Gana dice, que en sesión N° 265 celebrada el 28 de setiembre pasado el Directorio nombró una Comisión compuesta de los señores Latte, Phillips y de él para concurrir a las reuniones del Consejo de la Baja de Crédito Hipotecario, a fin de participar en el estudio de un proyecto de ley encaminado a arbitrar recursos en beneficio de esa Institución. Comienza por manifestar que en compañía de los colegas nombrados, asistió a una reunión reunida en la Baja, en reunión del Consejo de dicha Institución, considerando el proyecto de reducir a pagarés los dividendos atrasados, pagarés que serían descontables en el Ganche Central. Expresa que allí prevaleció la idea de que siempre que la operación se llevara a efecto, por una sola vez y respecto de los préstamos en suma con no más de tres dividendos atrasados el proyecto podía tomarse como base de estudio. Se estimó que, en este caso el monto de los pagarés se elevaría a un máximo de treinta millones y como quiera que la Baja se tendría necesidad de recurrir al Ganche Central por una de quince millones (según cálculos aducidos por uno de los señores consejeros), toda vez que los pagarés provenientes de mutuos hipotecarios en monedas extranjeras no serían traídos al redencimiento, en vista de la absoluta necesidad que se advertía de auxiliar a la Baja, se acordó propiciar este proyecto. En seguida, dice, ha continuado asistiendo a la Comisión Junta de Senadores y Diputados, sumamente numerosa y que funciona con crecida barra de parlamentarios. Añade que el proyecto estudiado en la Baja y que se ha llamado del Ministro de Hacienda aún cuando no ha sido presentado oficialmente a las Cámaras por el Gobierno, no fue tomado como base de discusión, sino que se acordó, a pesar de su oposición tomarlo del Diputado señor Latte, mucho más amplio y según el cual se facultaba para reducir a pagarés no solo los dividendos atrasados en la actualidad sino los que se desenguen de aquí a fines de año y en el venidero, y concede igual beneficio a los préstamos en suma de la Baja Agraria. Esta idea elevaría posiblemente el monto de los pagarés a una de doscientos millones de pesos.

Es evidente la imposibilidad en que se encontraría el Ganche de efectuar operaciones por esa cuantía. Algunos han propuesto que los redencimientos no sean facultativos, sino obligatorios para el Ganche Central, dentro del límite de treinta millones, suma que, por lo demás, se sería insuficiente para atender las necesidades de las Instituciones Hipotecarias si sus deudores no les pagan los dividendos correspondientes al segundo semestre de este año y al año venidero.

Dejase tambien que desoso de buscar un temperamento conciliatorio y que permitia prestar a la baja los auxilios que requiere, propuso la idea de hacerle préstamos directos por una suma que no exceda de treinta millones de pesos, garantidos con prenda de títulos tomados a 75% de su cotización comercial, lo que no encontró ambiente en la Comisión.

En el curso de los debates, ha procurado demostrar que la situación por que atraviesa el país no se puede remediar con los expedientes propuestos, lo que, por el contrario lo llevarian a una inflación y a la quiebra del patrón monetario. Se contesta por algunos miembros de la Comisión que lo que el país necesita es propender a la producción lo cual se puede conseguir por medio de mayor circulante.

Por noticias que ha podido recoger cree que próximamente la Comisión Mixta pondrá fin al estudio del proyecto en cuestión el que tal vez será presentado a las Cámaras en forma de que el monto de los pagarés redescuotables alcance a treinta millones de descuento obligatorio para el Banco; pero dejando a la baja facultades para hacerlos por mayor suma y al público autorizado para recurrir a ellos hasta por cuantos dividendos, incluyendo los que deban cubrirse hasta fines del año próximo.

Deja entregadas estas consideraciones al criterio del Directorio y le ruega se pronuncie sobre si, debe él continuar asistiendo a las deliberaciones de la Comisión o bien retirarse, a fin de evitar que pueda mas tarde prestarse su actuación a interpretaciones erradas.

El Consejo decidió que el Presidente debía abstenerse de seguir concurriendo a las sesiones de la Comisión Mixta; que el Banco dirigiera una nota al señor Presidente de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados en la cual se hicieran ver los inconvenientes que al país sobrenadaban en caso de que el proyecto comentado llegara a ser ley de la República y en la que se deslindaran responsabilidades puntualizando que el Banco no podía aprobar ni menos asumir responsabilidades por las consecuencias de una ley semejante; y finalmente que, esa comunicación junto con enviarse debía ser dada a la prensa para su publicación.

El señor García Gana insinuó la conveniencia de esperar para mandar esa nota, a que la Comisión Mixta hubiera terminado su estudio, pues, de esta suerte, la comunicación del Banco se referiría a un documento definitivo y no a las meras informaciones que él ha trasmitido.

Sobre el particular se estimó preferible no esperar a que la Comisión expida su informe para que el Banco formule sus observaciones, sino por el contrario, enviar la nota cuanto antes por si consigue variar el criterio de la Comisión y evitar que a la Cámara se presente un proyecto como el de que se trata.

En atención a estas observaciones el Consejo acordó por unanimidad enviar, cuanto antes la nota al Presidente de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados y publicarla.

Dr. Gaffie

Barbers

Neatle

① Phillips

Robt

Schluss lt

Requile

Душанбе

Yafchi

Van Hensen

Beim.

Se levanti' la sesim.

Francis Lane

Reserve

Will K. Breen

Ernest Schering

Salust. Gen. 1

Mr B. Corni

Sturbridge

Hearby

